



## VISIÓN GENERAL



### En la actividad de la administración general (Hacienda y Gobierno):

Expedientes de gasto e ingresos presupuestario. Control de facturas que soportan el gasto público.



### En la actividad de sanidad (Servicio de Salud):

Procesos orientados al paciente y la atención hospitalaria. Al ser sector público, deben utilizar los circuitos presupuestarios de administración general.

### En general, antes de los proyectos de unificación e integración



Presupuesto origen es el mismo (Gobierno y Salud).

Un sistema ejecuta y controla toda la Comunidad a excepción del Servicio de Salud.

Sistema de ejecución y control presupuestario específico para el Servicio de Salud.

Integración de la información “a posteriori”.

Duplicidad de procesos y evolución coordinada complicada.



## VISIÓN GENERAL (cont.)



### En la actividad de la administración general (Hacienda y Gobierno):

Expedientes de gasto e ingresos presupuestario. Control de facturas que soportan el gasto público.



### En la actividad de sanidad (Servicio de Salud):

Procesos orientados al paciente y la atención hospitalaria. Al ser sector público, deben utilizar los circuitos presupuestarios de administración general.

### **Claras sinergias:**

- ✓ Procesos basados en las TIC
- ✓ Ahorro en costes en el mantenimiento del sistema.
- ✓ Ejecución y control de toda la Comunidad, incluyendo el Servicio de Salud: no hay que olvidar que es el que ejecuta un porcentaje muy alto del total del presupuesto.
- ✓ Unificación de Sistemas Corporativos.

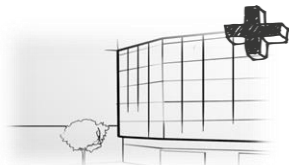


## OBJETIVOS

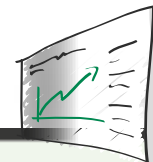


### Proyecto de unificación e integración Hacienda y Servicio de Salud

Única plataforma para la gestión de los procesos de las áreas corporativas Económico-Financiero, Compras, y Logística de toda la Comunidad



## BENEFICIOS



- **Integración** Económico-Financiera, con Contratación, Compras e Inventarios
- Sistema de información único que **facilita el proceso de fiscalización previa y análisis de la información para toma de decisiones**
- Planificación de la Tesorería centralizada que **optimiza la gestión de liquidez**
- **Control de facturas basado en entradas de mercancía**, no exclusivo a hospitales, incluyendo a la Administración General
- **Pendiente de pago y cobro** a través de una **base de datos única de Terceros**

### Beneficios complementarios

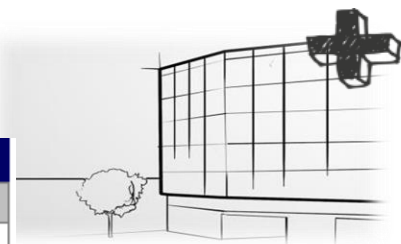


- Incorporar al Servicio de Salud al proceso de tramitación de expedientes de la Comunidad Autónoma
- Posibilidad de disponer de un Modelo Analítico de Sanidad
- Posibilidad de Facturación Asistencial



# Integración logística y presupuestaria en las CC.AA.

## ESCENARIOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD



|                    | Servicios de Salud        | Procesos  |  |
|--------------------|---------------------------|---|--|
|                    |                           | Compras derivadas de expediente   | Compra menor   |
| Modelos integrados | <b>SNS (Navarra)</b>      | Control Presupuesto en PEDIDO (Documento presupuestario de referencia)  | Variaciones a lo largo del tiempo:<br>1.- Control presupuestario en la CREACIÓN de la FACTURA<br>2.- Control presupuestario en PEDIDO<br>3.- Control presupuestario en PEDIDO con excepciones para determinados usuarios |
|                    | <b>SESPA (Asturias)</b>   | Control Presupuesto en PEDIDO (Documento presupuestario de referencia)  | Control presupuestario en la CREACIÓN de la FACTURA  |
|                    | <b>Ib-Salut (Balears)</b> | Control Presupuesto en PEDIDO (Documento presupuestario de referencia)<br>Expedientes específicos sin control presupuestario              | Control presupuestario en la CONTABILIZACIÓN de la FACTURA.<br>Regularización administrativa posterior a la compra sin soporte de expediente de contratación.  |
|                    | <b>SCS (Canarias)</b>     | Control Presupuesto en PEDIDO (Documento presupuestario de referencia).<br>Proceso específico: Pedidos de NULIDAD -> Facturas de NULIDAD. | Control presupuestario en la CONTABILIZACIÓN de la FACTURA.<br>Regularización posterior a partir de facturas logísticas registradas pendientes de contabilizar.  |





**Castilla-La Mancha**

Integración logística y  
presupuestaria en las CC.AA

**HACIA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL 2020**